



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES
Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía
http://estudios.ujaen.es/node/634/master_presentacion

**Acta de la Sesión nº5 de la Comisión de Coordinación Académica del
Máster Universitario en Intervención Asistida con Animales por la Universidad
de Jaén y la Universidad Internacional de Andalucía.**

Identificación de la sesión: 5ª sesión de la Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Intervención Asistida con Animales por la Universidad de Jaén y la Universidad Internacional de Andalucía.

Número de la sesión: 5.

Fecha: 8 de noviembre de 2016.

Hora: 16:30 h.

Lugar: Departamento de Psicología de la Universidad de Jaén.

Asistentes: Rafael Martos Montes (Universidad de Jaén), Ana Raquel Ortega Martínez (Universidad de Jaén), David Ordóñez Pérez (Perruneando – Universidad Internacional de Andalucía). Asiste por videoconferencia, Javier López-Cepero Borrego (Universidad de Sevilla – Universidad Internacional de Andalucía).

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe de la Coordinación del Máster.
- 3.- Estudio y aprobación, si procede, del calendario del Ciclo de Conferencias.
- 4.- Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de mejora observadas por la DEVA.
- 5.- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES

Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía

http://estudios.ujaen.es/node/634/master_presentacion

2.- Informe de la Coordinación del Máster.

Rafael Martos (Coordinador - Universidad de Jaén) y David Ordóñez (Coordinador - Universidad Internacional de Andalucía) informan sobre el resultado final del Máster donde 28 estudiantes del total de 36 han presentado su Trabajo Fin de Máster habiendo superado 27 de ellos/as la asignatura y registrando un suspenso.

Se valora de manera positiva la inauguración de la II Edición del Máster a la que asistió la Vicerrectora del Campus Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía y el alcalde de Mengíbar como institución patrocinadora del Máster.

El inicio de la II Edición se ha desarrollado de manera normal sin ningún tipo de problema en el acceso.

3.- Estudio y aprobación, si procede, del calendario del Ciclo de Conferencias.

Se aprueba por unanimidad.

4.- Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de mejora observadas por la DEVA.

Observadas las propuestas de mejora identificadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento se aprueba enviar la correspondiente solicitud para su valoración y aprobación si procede de los siguientes puntos:

a.- Modificar las preferencias en las titulaciones de admisión en el Máster (apartado 4.2.2) de manera que para la admisión en el Máster no se establezca ningún tipo de prioridad o preferencia en cuanto a la titulación de acceso a los estudios de Máster.

b.- Modificar la ordenación temporal de las asignaturas del Plan de estudios de manera que el TFM (12 ECTS) pase a ser asignatura anual en lugar de serlo del segundo cuatrimestre. A cambio, la asignatura "Ámbito psicológico-psiquiátrico" pasaría del primer cuatrimestre al segundo; y de esta manera se equilibra la distribución de créditos en cada cuatrimestre (30 ECTS).



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES

Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía

http://estudios.ujaen.es/node/634/master_presentacion

c.- Finalmente, la siguiente modificación tiene que ver con el sistema de evaluación de todas las asignaturas, a excepción de las "Prácticas Externas" y el "Trabajo Fin de Grado". En este sentido la solicitud de modificación está dirigida a cambiar los intervalos de ponderación mínima y máxima (pesos) correspondientes a los diferentes aspectos implicados en el sistema de evaluación de las mismas (apartado 5.5):

Actualmente figura la siguiente información:

S1: Asistencia y participación en actividades presenciales y virtuales. Ponderación mínima 10 y ponderación máxima 20.

S2: Conceptos teóricos de la materia. Ponderación mínima 40 y ponderación máxima 60.

S3: Realización de trabajos, casos o ejercicios. Ponderación mínima 20 y ponderación máxima 40.

La modificación que proponemos es el siguiente:

S1: Asistencia y participación en actividades presenciales y virtuales. Ponderación mínima 10 y ponderación máxima 30.

S2: Conceptos teóricos de la materia. Ponderación mínima 20 y ponderación máxima 50.

S3: Realización de trabajos, casos o ejercicios. Ponderación mínima 30 y ponderación máxima 60.

Motivación:

Dada la experiencia del primer curso del Máster y el Informe de seguimiento correspondiente se considera conveniente que el sistema de evaluación esté equilibrado en relación con la carga de trabajo y dedicación que cada uno de los aspectos de la evaluación suponen para el estudiante. En este sentido la propuesta de modificación que presentamos se ajusta mejor al trabajo que debe desarrollar el estudiante, en la medida en que podemos optar por ponderaciones de S1:20, S2: 30 y S3:50 que se ajustan más al trabajo y dedicación del alumnado.

5.- Ruegos y preguntas.

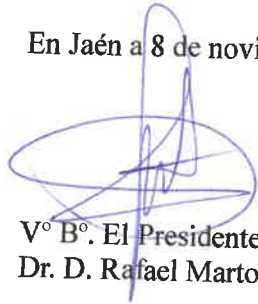
No hay ruegos y preguntas.



MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN ASISTIDA CON ANIMALES
Universidad de Jaén – Universidad Internacional de Andalucía
http://estudios.ujaen.es/node/634/master_presentacion

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:30h del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

En Jaén a 8 de noviembre de 2016.



Vº Bº. El Presidente.
Dr. D. Rafael Martos Montes



El Secretario
D. David Ordóñez Pérez